

190

tamiento en vista de que la  
 seccion encargada de fijarles  
 su riqueza como domiciliados  
 en el Departamento General  
 de vecinos y Hacendados foras  
 teros para cubrir la contribu-  
 cion Municipal y Provincial,  
 en el actual ano economico,  
 lo ha hecho como vecinos; se  
 sirva acordar se considere por  
 sola fallida la diferencia  
 impuesta de las \_\_\_\_\_

Conterada la corporacion de lo  
 expuesto por el Sr. Presidente,  
 y despues de una detenida de-  
 liberacion, por unanimidad  
Acuerdan nombrar en co-  
 mision para que valla a en-  
 pagarse en la Imprenta de  
 D. Antonio Polanco de las  
 cedulas Electorales a Jose  
 Martin Alcaraz, a quien  
 se le pagara por su comi-  
 sion la cantidad de cin-  
 co Dantas, con cargo al ca-  
 pitulo 1.º del articulo 7.º Asi  
 mismo y en vista de la  
 solicitud presentada por

Reclamando  
 contra un error

